

GUIAS DE PROCEDIMIENTO



CENTROS EUROPEOS DE
EMPRESAS INNOVADORAS

Planificar y revisar el sistema de gestión.

A- OBJETO

Regular las actividades relacionadas con la planificación, la revisión por la dirección y la mejora continua del sistema de gestión de la calidad para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.

B- ALCANCE

Las actividades de planificación, desde el establecimiento de objetivos, la determinación de los requisitos del sistema, hasta la revisión del sistema por la dirección y las acciones de mejora continua.

C- RESPONSABILIDADES

Descritas en el gráfico

D- DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Abreviaturas: SGC: Sistema de gestión de la calidad; RDC: Representante de la Dirección para la Calidad

E- METODOLOGÍA

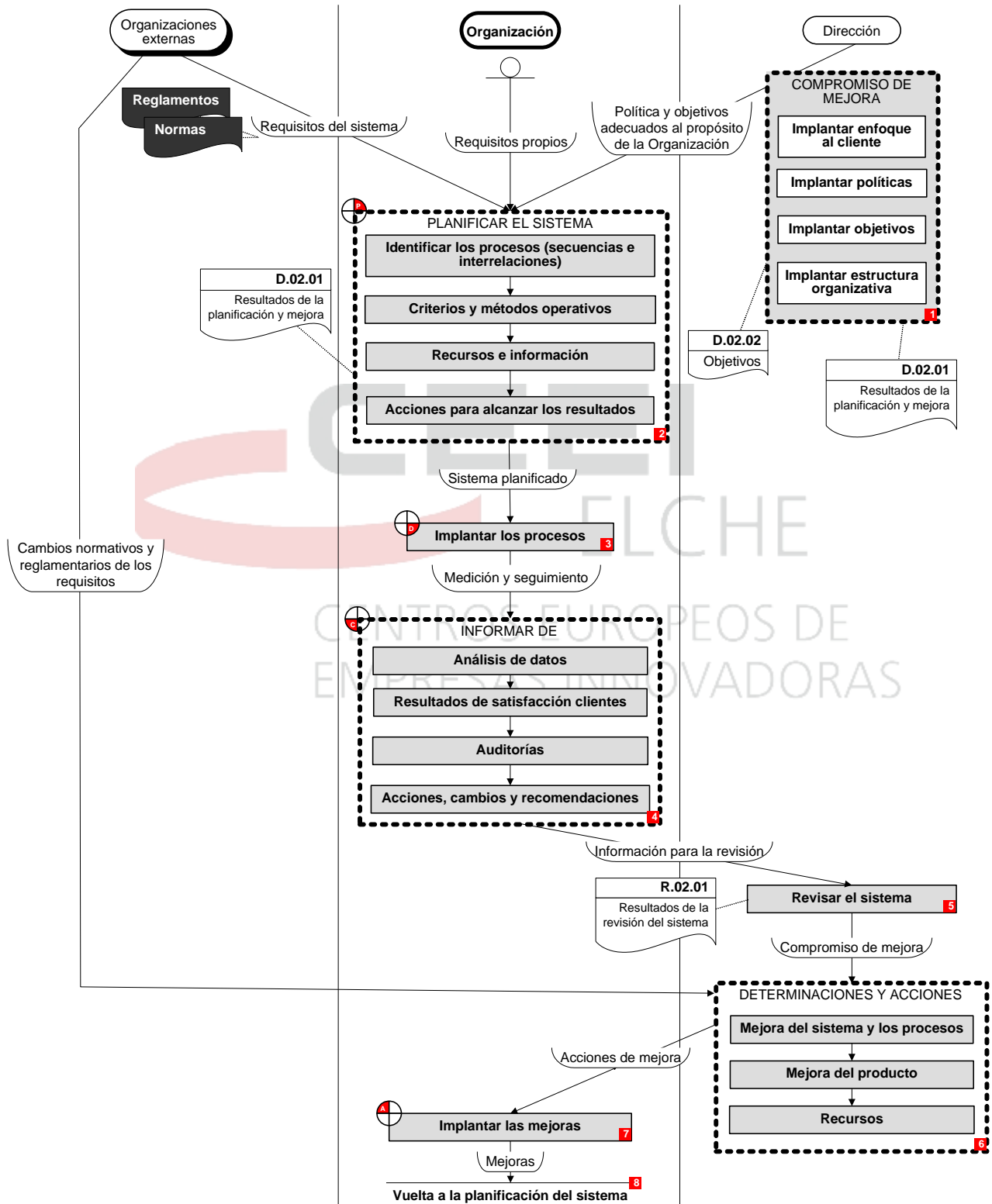
Descrita en el gráfico

F- DOCUMENTACIÓN

Objetivos
Resultados de la revisión del sistema
Resultados de la planificación y mejora del sistema



EMPRESA	
PROCEDIMIENTO GENERAL	PG02-PLANIFICAR Y REVISAR EL SISTEMA DE GESTIÓN



Leyenda PROCEDIMIENTO (Niv.2P)	X	R	MACRO-INSTRUCCIÓN	Rol Unidad Rol ext.	Documento	Información Herramienta	Anterior	Posterior	Inicio	Fin
	Instrucción	Instrucción colaborativa	MACRO-INSTRUCCIÓN	Rol Unidad Rol ext.	Documento	Información Herramienta	Anterior	Posterior	Inicio	Fin

G- CONTENIDO

Comentarios del gráfico

1. COMPROMISO DE MEJORA

El compromiso de mejora supone la implicación de la dirección en el desarrollo e implantación del sistema de gestión de la calidad y en la mejora continua del mismo.

El seguimiento del programa de objetivos se llevará a cabo de forma continuada a través del documento de objetivos (D.02.02).

2. PLANIFICAR EL SISTEMA

La planificación del sistema debe considerar los requisitos de la norma adoptada y los de la reglamentación y normativa aplicable, los requisitos de los clientes y los requisitos propios de la organización.

La planificación del sistema debe considerar el establecer, documentar, implantar y mantener continuamente actualizado y de forma eficaz su funcionamiento frente a los cambios permanentes, con el fin de cumplir los objetivos, los requisitos de la norma adoptada y los requisitos establecidos por la reglamentación, la normativa aplicable y los clientes.

Se establecen los requisitos, los objetivos y los indicadores necesarios para el aporte de datos precisos con el objeto de comprobar la idoneidad y la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

3. Implantar los procesos

Supone poner en práctica de aplicación los métodos, y las acciones determinadas para alcanzar los resultados planificados y las mejora continua de los procesos.

4. INFORMAR DE

Supone informar periódicamente sobre el resultado de los datos determinados, generados, recopilados y analizados relativos a la medición y seguimiento de los procesos.

5. Revisar el sistema

Las informaciones para la revisión de los resultados del sistema por la dirección, consiste en la síntesis (resultado del análisis de los datos), generados en la procesos de seguimiento y medición de los procesos, realizados por los responsables identificados.

La revisión del sistema es planificada por la Dirección para cada revisión total o parcial del sistema. Debiendo revisar, formalmente, todos los elementos de entrada incluidos los objetivos, como mínimo, una vez al año.

6. DETERMINACIONES Y ACCIONES

Los resultados de la revisión del sistema por la Dirección deben desembocar en decisiones y acciones de MEJORA relacionadas con: la mejora de la eficacia de los procesos y del sistema en general; la mejora del producto en los aspectos relacionados con el cumplimiento y la superación de las expectativas del cliente y la provisión de los recursos necesarios para el cumplimiento de tales acciones y determinaciones.

7. Implantar las mejoras

Al aplicar acciones de MEJORA CONTINUA la Dirección de la Empresa debe tener en cuenta el efecto y la utilización de la Política de la Calidad; los Objetivos; los resultados de los informes de auditorías; los resultados del análisis de datos; la aplicación de las acciones correctivas y preventivas y los resultados de las revisiones del sistema por la Dirección de la Empresa.

Se debe prever el efecto de la implantación de dichas acciones de mejora sobre los procesos de la Organización, el producto, el servicio, las competencias y la necesidad de formación del personal, la documentación del sistema, etc., planificando acciones de contención u otras acciones.

8. Vuelta a la planificación del sistema

La implantación de las mejoras puede tener un efecto que hay que prever (planificar acciones de contención u otras acciones) sobre los procesos de la organización; el producto; el servicio, las competencias y la necesidad de formación del personal; la documentación del sistema, ...